

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

Manizales, diecinueve (19) de julio de dos mil veintidós (2022)

Mediante escrito allegado el día 13 de los presentes mes y año, la apoderada de la señora **MARÍA CECILIA VALENCIA VALENCIA** solicita se ordene el pago de los títulos judiciales que se encuentren depositados a ordenes del Despacho y para el presente proceso.

Al respecto se le hace saber a la apoderada que los títulos se encuentran disponibles para su cobro en el Banco Agrario de Colombia y que para los pagos posteriores la ejecutante deberá continuar comunicándose a través de la línea telefónica No. 606-8879655 extensión 11402.

NOTIFÍQUESE

LA JUEZ,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. L. Bautista Parrado', is written over a horizontal line.

MARTHA LUCÍA BAUTISTA PARRADO